

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Según el artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público, se acreditará mediante declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: Se establece una declaración de cifra de negocios global de 1.000.000 de euros anuales referida a los tres últimos ejercicios.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Según el artículo 66, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar los suministros efectuados en bienes similares a los del objeto del contrato, durante los tres últimos años, mediante cinco certificados, como mínimo, que indiquen la conformidad con el suministro efectuado, de los destinatarios donde se hayan prestado los mismos.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 2. Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas económicas:
 - a) Dirección: IMIDRA. Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos de publicidad: No procede.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del

licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/4.507/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 26 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto mediante criterio único precio del contrato de suministro titulado «Suministro e instalación mediante adquisición de motores quirúrgicos, sistema de fijación craneal para el Hospital Universitario "La Paz", 4 lotes».

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
- c) Número de expediente: 32/09.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento mediante adquisición de motores quirúrgicos y sistema de fijación craneal para el Hospital Universitario de "La Paz", y cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
- c) División por lotes y número de lotes: Sí.
 - Lote 1: Motor maxilofacial y micromotor.
 - Lote 2: Motor de ortopedia y traumatología, motor quirúrgico traumatología y motor quirúrgico cirugía plástica.
 - Lote 3: Motor quirúrgico neurocirugía.
 - Lote 4: Sistema de fijación craneal.

- d) CPV (referencia de nomenclatura): Lotes números 1, 2, 3 y 4: 33.16.21.00-4.
- e) Acuerdo marco (si procede): ...
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de julio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Criterio único: Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 127.570,09 euros. IVA: 7 por 100. Importe total: 136.500 euros (IVA incluido).
 - Lote 1:
 - Importe neto: 15.420,56 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 16.500 euros (IVA incluido).
 - Lote 2:
 - Importe neto: 71.028,04 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 76.000 euros (IVA incluido).
 - Lote 3:
 - Importe neto: 11.214,95 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 12.000 euros (IVA incluido).
 - Lote 4:
 - Importe neto: 29.906,54 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 32.000 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de octubre de 2009.
- b) Contratistas:
 - Lotes 1 y 2: “Stryker Iberia, Sociedad Limitada”.
 - Lote 3: “B. Braun Surgical, Sociedad Anónima”.
 - Lote 4: “Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima”.
- c) Importe o canon de adjudicación:

Importe: 119.122,68 euros. IVA: 7 por 100.
Importe total: 127.461,27 euros (IVA incluido).

 - Lote 1:
 - Importe neto: 15.365,55 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 16.441,14 euros (IVA incluido).
 - Lote 2:
 - Importe neto: 70.896,98 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 75.859,77 euros (IVA incluido).
 - Lote 3:
 - Importe neto: 10.430,24 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 11.160,36 euros (IVA incluido).
 - Lote 4:
 - Importe neto: 22.429,91 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 24.000 euros (IVA incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 26 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica,
Beatriz Viana Miguel.

(03/36.217/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 12 de noviembre de 2009, por la que se procede a la ampliación del plazo de la convocatoria y se modifican las fechas de apertura de ofertas del procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministro denominado “Adquisición y puesta en marcha de un sistema informático destinado al análisis de la casuística, la clasificación y agrupación de pacientes en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud”, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 264, de 6 de noviembre de 2009, por corrección de errores del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Advertidos errores materiales en diversas cláusulas del Pliego de Prescripciones Técnicas, se procede a la ampliación del plazo de la convocatoria y se modifican las fechas de apertura de ofertas en los siguientes términos:

Obtención de documentación e información:

- Fecha límite de obtención de documentación e información: A las trece horas del día 21 de diciembre de 2009.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 21 de diciembre de 2009.

Apertura de las ofertas:

- Apertura documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre 2A):
 - Fecha: 11 de enero de 2010.
 - Hora: A las diez.
- Apertura de oferta económica (sobre 3):
 - Fecha: 25 de enero de 2010.
 - Hora: A las diez.

Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, Ana Sánchez Fernández.

(01/4.530/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD- CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 22 de octubre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Suministro de bolsas con filtro para la realización de pools de plaquetas a partir de buffy coats en solución aditiva. Método manual”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 07-SU-00040.6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro de bolsas con filtro para la realización de pools de plaquetas a partir de buffy coats en solución aditiva. Método manual”.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 336.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: “Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 307.440 euros.
 - IVA: 21.520,80 euros.
 - Importe total de adjudicación: 328.960,80 euros.

Madrid, a 22 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luz Barbolla García.

(03/36.140/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD- CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 22 de octubre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Suministro de solución aditiva para plaquetas”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 07-SU-00045.2/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro de 38.000 unidades de solución aditiva de plaquetas en envase flexible estéril y apirógeno de 280-300 mililitros”.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.